

BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES, S.A.

Dirección física:
Calle 50 y Calle Aquilino de la Guardia
Dirección postal: Apartado 0819-08730
Ciudad de Panamá, República de Panamá

14 de marzo de 2008

Estimados Accionistas:

Por este medio se les invita cordialmente a asistir a la Asamblea Anual de Accionistas (la "Asamblea Anual") de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (en adelante, el "Banco") que se llevará a cabo en el Hotel Marriott Panamá, ubicado en la Calle 52 y Calle Ricardo Arias de la ciudad de Panamá, República de Panamá, el martes 15 de abril de 2008, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá).

En la Asamblea Anual se le solicitará a los tenedores de todas las clases de acciones comunes del Banco que voten en relación con lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros auditados del Banco correspondientes al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 (Propuesta 1);
2. Nombrar a Deloitte como los auditores independientes del Banco, para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2008 (Propuesta 2);
3. Elegir tres directores (dos directores que representen a los tenedores de acciones comunes de la Clase A del Banco y un director que represente a los tenedores de acciones comunes de la Clase E del Banco) para ejercer el cargo por un período de tres años (Propuesta 3); y
4. Decidir sobre cualesquiera otros asuntos que sean debidamente presentados a la consideración de la Asamblea Anual o en cualesquiera aplazamientos o posposiciones de ésta.

La Propuesta 1, la Propuesta 2 y la Propuesta 3 se describen más detalladamente en la Solicitud de Poder de Voto que se adjunta. Se adjuntan también la Convocatoria de la Asamblea Anual y un poder de voto. Copias de la Memoria Anual del Banco 2007 que incluye los estados financieros para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, podrán ser solicitadas por escrito al Sr. Jaime Celorio en las oficinas del Banco ubicadas en Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Apartado 0819-08730, ciudad de Panamá, República de Panamá, o visitando la sección de Relaciones con los Inversionistas del sitio de Internet del Banco en www.bladex.com.

Para asegurarnos que usted esté debidamente representado como accionista en la Asamblea Anual, le solicitamos que por favor lea el material adjunto y que llene, firme, feche y devuelva el Poder de Voto adjunto con su voto. Si usted decide asistir en persona a la Asamblea Anual, podrá votar en persona si así lo desea, aunque haya enviado el poder de voto adjunto.

La Junta Directiva del Banco (la "Junta Directiva") les solicita que manifiesten su aprobación votando **A FAVOR** de las propuestas, según éstas aparecen descritas en la Solicitud de Poder de Voto que se adjunta, y les solicita que voten con prontitud. Su voto y apoyo son importantes para el Banco.

En nombre de la Junta Directiva, les agradecemos su colaboración, así como su continuo apoyo, y esperamos contar con su presencia en Panamá, el martes 15 de abril de 2008.

Atentamente,



Ricardo Manuel Arango
Secretario

BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES, S.A.
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ANUAL DE ACCIONISTAS
A CELEBRARSE EL 15 DE ABRIL DE 2008

POR ESTE MEDIO SE LES NOTIFICA a todos los tenedores de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A., una sociedad anónima panameña (en adelante denominada el “Banco”), que se encuentren registrados en la fecha que se indica a continuación, que la Asamblea Anual de Accionistas de 2008 del Banco (a esa reunión, incluyendo cualesquiera aplazamientos o posposiciones de ella, se hará referencia en lo sucesivo como la “Asamblea Anual”) se llevará a cabo en el Hotel Marriott Panamá, ubicado en Calle 52 y Calle Ricardo Arias, de la ciudad de Panamá, República de Panamá, el martes 15 de abril de 2008, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá), con los siguientes propósitos:

1. Aprobar los estados financieros auditados del Banco correspondientes al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 (Propuesta 1);
2. Nombrar a Deloitte como los auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2008 (Propuesta 2);
3. Elegir tres directores (dos directores que representen a los tenedores de acciones comunes de la Clase A del Banco y un director que represente a los tenedores de acciones comunes de la Clase E del Banco) en la Junta Directiva del Banco (la “Junta Directiva”), para ejercer el cargo por un período de tres años; y
4. Decidir sobre cualesquiera otros asuntos que sean debidamente presentados en la Asamblea Anual.

La Junta Directiva ha establecido el cierre de negocios del día 11 de marzo de 2008, como la fecha de registro que se utilizará para determinar los tenedores de acciones que tendrán derecho a recibir la convocatoria y votar en la Asamblea Anual. Para constituir un quórum en la Asamblea Anual será necesario que estén presentes, o representadas por poder, por lo menos la mitad ($\frac{1}{2}$) del total de las acciones comunes de todas las clases de acciones comunes del Banco, que han sido emitidas y estén en circulación, más una (1) acción adicional de las acciones comunes del Banco. Adicionalmente, la presencia, o la representación por poder, de tenedores que representen por lo menos la mitad ($\frac{1}{2}$) del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de cada una de las clases de acciones del Banco que le corresponda elegir directores en la Asamblea Anual, más una (1) acción adicional de cada una de dichas clases, será necesaria para constituir un quórum en la Asamblea Anual con el fin de elegir dichos directores. Si no se obtiene quórum para celebrar la Asamblea Anual en la reunión programada para el martes 15 de abril de 2008, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá), se celebrará una segunda reunión a las 9:30 a.m. (hora de Panamá) el día miércoles 16 de abril de 2008, en el mismo lugar, con los tenedores de acciones comunes que se encuentren presentes (personalmente o por poder) en esta segunda reunión. En esta segunda reunión, los tenedores de acciones comunes que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum; y en esta segunda reunión para los efectos de elegir directores, los tenedores de acciones comunes de cada clase de acciones por separado que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum.

Se le solicita a los tenedores de acciones que, aunque estén contemplando asistir en persona a la Asamblea Anual, llenen, fechen y firmen el poder de voto que se adjunta, y que lo devuelvan lo antes posible en el sobre adjunto. Los tenedores de acciones que asistan a la Asamblea Anual podrán votar en persona si así lo desean, aún cuando hayan enviado previamente su Poder de Voto. El poder de voto adjunto lo solicita la Junta Directiva. Cada Propuesta y los mecanismos para votar en persona o por poder se describen más detalladamente en la Solicitud de Poder de Voto que se adjunta.

Por Orden de la Junta Directiva



Ricardo Manuel Arango
Secretario

14 de marzo de 2008

ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS TENEDORES DE ACCIONES COMUNES ESTÉN REPRESENTADOS (PERSONALMENTE O POR PODER) EN LA ASAMBLEA ANUAL. SE LES SOLICITA LLENAR, FIRMAR, FECHAR Y DEVOLVER LO ANTES POSIBLE EL PODER DE VOTO QUE SE ADJUNTA, EN EL SOBRE CON LA DIRECCIÓN IMPRESA QUE SE LES PROPORCIONA, AUN CUANDO VAYAN A ASISTIR A LA ASAMBLEA ANUAL EN PERSONA.

LOS TENEDORES DE ACCIONES COMUNES QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA ANUAL EN PERSONA PODRÁN REVOCAR EL PODER DE VOTO QUE HAYAN OTORGADO Y VOTAR EN PERSONA SI ASÍ LO DESEAN.

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
Solicitud de Poder de Voto	7
Votación	7
Acciones en Circulación y Quórum	8
Propuesta 1 – Aprobación de los Estados Financieros Auditados del Banco	11
Propuesta 2 – Designación de los Auditores Independientes	12
Propuesta 3 – Elección de Directores	13
Información sobre la Junta Directiva, Comités, Consejo Consultivo, Dignatarios y Ejecutivos Principales	16
Información sobre los Dignatarios	18
Reuniones de la Junta Directiva y Comités	19
Comité de Auditoría y Cumplimiento	19
Comité de Política y Evaluación de Riesgos	20
Comité de Activos y Pasivos	21
Comité de Nominación y Compensación	21
Comité de Negocios	22
Consejo Consultivo	22
Ejecutivos Principales	23
Compensación de Ejecutivos y Directores	26
Compensación de Ejecutivos	26
Compensación del Presidente Ejecutivo – Año 2007	27
Compensación de la Junta Directiva	27
Plan de Incentivo de Acciones 2008	28
Propiedad Efectiva de Acciones.....	28
Prácticas de Gobierno Corporativo	30
Transacciones con Personas Relacionadas	31
Reporte del Comité de Auditoría y Cumplimiento	31
Propuesta de los Accionistas para la Asamblea Anual de 2009	32
Otros Asuntos	33

BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES, S.A.

SOLICITUD DE PODER DE VOTO PARA LA ASAMBLEA ANUAL DE ACCIONISTAS DEL 2008 A CELEBRARSE EL 15 DE ABRIL DE 2008

Esta Solicitud de Poder de Voto la envía la Junta Directiva (la "Junta Directiva") de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (denominado en lo sucesivo el "Banco") a los tenedores de acciones comunes del Banco con el fin de solicitar poderes de voto a ser utilizados en la Asamblea Anual de Accionistas del Banco (la "Asamblea Anual") que se celebrará el martes 15 de abril de 2008, en el Hotel Marriott Panamá, ubicado en la Calle 52 y Calle Ricardo Arias de la ciudad de Panamá, República de Panamá, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá), así como en cualquier aplazamiento o posposición de ésta. A menos que el contexto requiera lo contrario, toda referencia a la Asamblea Anual que haya en esta Solicitud de Poder de Voto, significará la Asamblea Anual y cualquier aplazamiento o posposición de ésta.

La Asamblea Anual ha sido convocada con los siguientes propósitos:

1. Aprobar los estados financieros auditados del Banco correspondientes al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 (ver Propuesta 1);
2. Nombrar a Deloitte como los auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2008 (ver Propuesta 2);
3. Elegir tres directores (dos directores que representen a los tenedores de acciones comunes de la Clase A del Banco y un director que represente a los tenedores de acciones comunes de la Clase E del Banco) en la Junta Directiva, para ejercer el cargo por un período de tres años; y
4. Decidir sobre cualesquiera otros asuntos que sean debidamente presentados en la Asamblea Anual.

La Junta Directiva recomienda a todos los tenedores de acciones comunes que voten **A FAVOR** de la Propuesta 1 y de la Propuesta 2. Con respecto a la Propuesta 3, la Junta Directiva ha nominado y recomienda que todos los tenedores de acciones de la Clase E voten **A FAVOR** de Mario Covo como director para representar a los tenedores de las acciones de la Clase E del Banco.

Esta Solicitud de Poder de Voto se enviará el 14 de marzo de 2008, o alrededor de esa fecha a los tenedores de acciones comunes con derecho a votar en la Asamblea Anual. Si el poder de voto adjunto es debidamente firmado y se le devuelve al Banco a tiempo para que pueda ser ejercido en la Asamblea Anual, las acciones que represente ese poder de voto serán votadas conforme a las instrucciones contenidas en ese poder de voto. La presencia de un tenedor de acciones comunes en la Asamblea Anual no revocará automáticamente el poder de voto que ese tenedor de acciones comunes haya otorgado. Sin embargo, los tenedores de acciones comunes podrán revocar cualquier poder de voto en cualquier momento, antes de que sea ejercido, entregando al Banco un poder de voto debidamente firmado y con una fecha posterior, asistiendo a la Asamblea Anual y votando en persona, o presentándole al Secretario del Banco una notificación de revocación en Calle 50 y Calle Aquilino de la Guardia, Apartado 0819-08370, ciudad de Panamá, República de Panamá. A menos que sea revocado o que se den instrucciones en sentido contrario

(ya sea votando en persona o mediante un poder de voto posterior), si un poder de voto ha sido debidamente firmado, fechado y devuelto, pero no contiene indicación alguna de cómo el tenedor de acciones comunes de que se trate quiere que sean votadas sus acciones respecto de cualquiera de las propuestas mencionadas en el poder de voto, se entenderá que dicho poder de voto otorga autorización para que se vote en la forma siguiente: (1) **A FAVOR** de la Propuesta 1, para aprobar los estados financieros auditados del Banco, correspondientes al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007; (2) **A FAVOR** de la Propuesta 2, para nombrar a Deloitte como los auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2008; (3) **A FAVOR** de la Propuesta 3, para elegir a dos directores que representen a los tenedores de acciones comunes de la Clase A del Banco a discreción del tenedor del poder de voto, y para elegir a Mario Covo como director para representar a los tenedores de las acciones de la Clase E del Banco y (4) conforme al mejor criterio de los apoderados designados en el poder de voto respecto de cualesquiera otros asuntos que puedan presentarse debidamente en la Asamblea Anual.

Cualquier accionista que comparte una dirección con otro accionista recibirá solamente un juego de los documentos que comprenden esta Solicitud de Poder de Voto, a menos que ese accionista haya proporcionado instrucciones contrarias. Si dicho accionista desea recibir un juego separado de los documentos que esta Solicitud de Poder de Voto comprende, la copia adicional puede ser solicitada por escrito al Secretario del Banco en Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Apartado 0819-08730, ciudad de Panamá, República de Panamá. Un juego adicional de los documentos que comprenden esta Solicitud de Poder de Voto será enviado luego de recibida la solicitud. Si dicho accionista desea recibir juego separado de los documentos que en un futuro comprendan la Solicitud de Poder de Voto, lo podrá solicitar a la dirección antes proporcionada.

Solicitud de Poderes de Voto

El Banco asumirá el costo de solicitar los poderes de voto. Además de solicitar poderes de voto por correo, el Banco podrá solicitar poderes de voto por conducto de sus directores, sus Dignatarios y sus empleados, tanto en persona como por teléfono, mediante facsímil telecopiado o por correo electrónico. El Banco solicitará asimismo a las personas, firmas y sociedades que sean tenedoras de acciones comunes, ya sea a nombre propio o como testaferros, cuyos propietarios efectivos sean otras personas, que envíen los documentos que esta Solicitud de Poder de Voto comprende a dichos propietarios efectivos, y que obtengan poderes de voto de esos propietarios, y les reembolsará a aquellos tenedores los gastos en que razonablemente incurran al hacerlo. El Banco podrá contratar los servicios de una firma que se dedique a solicitar poderes de voto para que preste asistencia en la gestión de solicitar poderes de voto. Se prevé que el costo de los servicios prestados por esa firma no excederá la suma de \$8,000 aproximadamente, más gastos a ser reembolsados.

Votación

Las acciones del Banco que confieren a sus tenedores el derecho de votar en la Asamblea Anual son las acciones de la Clase A, las acciones de la Clase B y las acciones de la Clase E, y cada una de esas acciones dará a su tenedor derecho a un voto por acción en las asambleas de accionistas del Banco, excepto cuando se trate de la elección de directores. Para la elección de directores, los votos de los tenedores de cada clase de acciones comunes del Banco serán contados por separado como clase para elegir el director o los directores que representen a cada clase.

Para la elección de directores, los tenedores de acciones comunes de cada clase tienen el derecho de ejercer su poder de voto en forma acumulativa, lo que significa que los tenedores de acciones de cada clase tendrán el número de votos que resulte de multiplicar el número de acciones de dicha clase de cada accionista por el número de directores a ser elegidos por dicha

clase. Cada accionista puede votar todos los votos a favor de un candidato o distribuir sus votos entre todos los directores a ser elegidos, en la forma que dicho accionista decida. Los accionistas también tienen derecho de voto cumulativo en la elección de directores que representen todas las clases de acciones del capital social del Banco.

La Junta Directiva ha establecido el cierre de negocios del día 11 de marzo de 2008, como la fecha de registro que se utilizará para determinar los tenedores de acciones comunes que tienen derecho a recibir la convocatoria de la Asamblea Anual y a votar en ella. Al 31 de diciembre de 2007, el Banco tenía un total de 36,370,148.79 acciones emitidas y en circulación de todas las clases de acciones comunes del Banco. A continuación se desglosa el número de acciones de cada clase de acciones comunes del Banco que, al 31 de diciembre de 2007, habían sido emitidas y estaban en circulación:

<u>Clases de Acciones Comunes</u>	<u>Cantidad de Acciones Comunes en Circulación al 31 de diciembre de 2007</u>
A	6,342,189.16
B	2,660,846.63
E	27,367,113.00
TOTAL	36,370,148.79

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco no estaba directa o indirectamente controlado por otra sociedad o gobierno extranjero, y ninguna persona era el propietario registrado de más del 9.9% del total de las acciones comunes emitidas y en circulación del capital social con derecho a voto del Banco.

Acciones en Circulación y Quórum

El cuadro a continuación indica información acerca de los accionistas del Banco que son propietarios efectivos de 5% o más de cualquier clase del total de las acciones del capital social con derecho a voto del Banco al 31 de diciembre de 2007:

Clase A	Al 31 de diciembre de 2007		
	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Banco de la Nación Argentina	1,045,348.00	16.5	2.9
Bartolomé Mitre 326			
1036 Buenos Aires, Argentina			
Banco do Brasil ¹	974,551.00	15.4	2.7
SBS Quadra 1 - Bloco A			
CEP 70.0070-100			
Brasília, Brasil			
Banco de Comercio Exterior de Colombia.....	488,547.00	7.7	1.3
Edif. Centro de Comercio Internacional			
Calle 28 No.13A-15			
Bogotá, Colombia			
Banco de la Nación (Perú).....	446,556.00	7.0	1.2
Ave. Republica de Panamá 3664			
San Isidro, Lima, Perú			

Al 31 de diciembre de 2007			
Clase A	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Banco Central del Paraguay..... Federación Rusa y Sargento Marecos Asunción, Paraguay	434,658.00	6.9	1.2
Banco Central del Ecuador..... Ave. Amazonas entre Juan Pablo Sanz y Atahualpa Quito, Ecuador	431,217.00	6.8	1.2
Banco del Estado de Chile..... Ave. Libertador Bernardo O'Higgins 1111 Santiago, Chile	323,412.75	5.1	0.9
Sub-Total de acciones comunes de la Clase A....	4,144,289.75	65.4	11.4
Total de acciones comunes Clase A.....	6,342,189.16	100.0	17.4
Clase B	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Banco de la Provincia de Buenos Aires..... San Martin 137 C1004AAC Buenos Aires, Argentina	884,460.98	33.2	2.4
Banco de la Nación Argentina Bartolomé Mitre 326 1036 Buenos Aires, Argentina	295,944.50	11.1	0.8
The Korea Exchange Bank..... 181, Euljiro 2GA Jungu, Seoul, Korea	147,172.50	5.5	0.4
Sub-Total de acciones comunes de la Clase B....	1,327,577.98	49.8	3.6
Total de acciones comunes Clase B.....	2,660,846.63	100.0	7.3
Clase E ²	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Oppenheimer Funds Inc 6803 South Tucson Way Centennial, Colorado 80112-3924	3,588,615.00	13.1	9.9
Brandes Investment Partners, L.P. 11988 El Camino Real, Suite 500 San Diego, California 92130	3,403,361.00	12.4	9.4
Arnhold and S. Bleichroeder Advisers, LLC..... 1345 Avenue of the Americas New York, New York 10105 – 4300	2,480,070.00	9.1	6.8

Al 31 de diciembre de 2007			
Clase E ²	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Mondrian Investment Partners Ltd..... 5 th Floor, 10 Gresham Street London, EC2V 7JD	1,862,300.00	6.8	5.1
Sub-Total de acciones comunes de la Clase E....	11,334,346.00	41.4	31.2
Total de acciones comunes Clase E.....	27,367,113.00	100.0	75.2
Total de Acciones Comunes.....	36,370,148.79		100.0

¹ No incluye un número agregado de 2,341 acciones de la Clase E que corresponden a los derechos del Sr. José Maria Rabelo bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta, emitidas a su empleador, Banco do Brasil.

² Fuente: El Formulario 13F registrado en la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*) al 31 de diciembre de 2007.

La presencia (en persona o por poder) de los tenedores que representen por lo menos la mitad ($\frac{1}{2}$) del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de todas las clases de acciones del Banco, más una (1) acción común adicional será necesaria para constituir un quórum en la Asamblea Anual. La presencia (en persona o por poder) de los tenedores que representen por lo menos la mitad ($\frac{1}{2}$) de las acciones comunes emitidas y en circulación de cada clase de acciones comunes que esté eligiendo directores en la Asamblea Anual, más una (1) acción adicional de dicha clase, será necesaria para constituir un quórum en la Asamblea Anual para el propósito de elegir directores. Si no se obtiene un quórum para celebrar la Asamblea Anual en la reunión programada para el martes 15 de abril de 2008, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá), entonces se celebrará una segunda reunión a las 9:30 a.m. (hora de Panamá) el miércoles 16 de abril de 2008, en el mismo lugar, con los accionistas presentes (en persona o mediante apoderado) en dicha segunda reunión. En esta segunda reunión, los tenedores de acciones comunes que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum, y en esta segunda reunión, en lo pertinente a cada clase de acciones para la elección de directores, los tenedores de acciones de cada clase de acciones por separado que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum.

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS DEL BANCO PARA EL AÑO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(PROPUESTA 1)

Los estados financieros auditados del Banco para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, fueron elaborados por el Banco conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAP"), y fueron auditados por los auditores independientes del Banco, Deloitte, conforme a los Principios de Auditoría Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAS"). En la Asamblea Anual, los tenedores de acciones comunes del Banco votarán para aprobar los estados financieros anuales auditados; sin embargo, los estados financieros auditados no están sujetos a cambios como resultado de dicha votación. Tal como ha sido la costumbre en las anteriores asambleas anuales de accionistas del Banco, los ejecutivos del Banco estarán presentes para responder cualesquiera preguntas que los tenedores de acciones comunes del Banco que asistan a la Asamblea Anual quieran hacer en relación con los resultados financieros del Banco.

**LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD RECOMIENDA QUE USTED VOTE A FAVOR DE LA
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL BANCO PARA EL AÑO
FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.**

DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(PROPUESTA 2)

La Junta Directiva recomienda que los tenedores de acciones comunes designen a Deloitte como los auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2008. Deloitte ha informado al Banco que ni dicha firma ni ningún asociado suyo tiene relación alguna con el Banco o con sus subsidiarias, exceptuando la relación que usualmente existe entre auditores independientes y sus clientes. Deloitte tendrá representantes presentes en la Asamblea Anual quienes tendrán la oportunidad de hacer una declaración, si ellos así lo desean, y quienes estarán disponibles para responder a las preguntas que pudiesen hacer los accionistas del Banco que asistan a la Asamblea Anual.

LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD RECOMIENDA QUE USTED VOTE A FAVOR DE DESIGNAR A DELOITTE COMO AUDITORES INDEPENDIENTES DEL BANCO PARA EL AÑO FISCAL QUE TERMINARÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

(PROPUESTA 3)

La Junta Directiva consta de diez directores, de acuerdo con el Pacto Social del Banco. Tres directores son elegidos por los tenedores de las acciones clase A, cinco directores son elegidos por los tenedores de las acciones clase E, y dos directores son elegidos por los tenedores de todas las clases de acciones comunes del Banco.

Excepto por el Presidente Ejecutivo del Banco, el señor Jaime Rivera, todos los miembros de la Junta Directiva son independientes según los términos definidos en las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo reglas promulgadas por la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*) bajo el Decreto Sarbanes-Oxley ("*Sarbanes Oxley-Act*") de 2002, la Sección 303-A de las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York y el Acuerdo No.04-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (la "Superintendencia de Bancos"). La información sobre la determinación de independencia de los directores está incluida en el sitio de Internet del Banco www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos en las asambleas anuales de tenedores de acciones comunes del Banco, y cada director debe ocupar el cargo por un período de tres años. Los directores pueden ser re-elegidos una vez o múltiples veces. En las elecciones de miembros de la Junta Directiva que representen una clase de acciones comunes del Banco, los votos de los tenedores de esa clase de acciones se cuentan por separado como clase.

Los tenedores de cada clase de acciones comunes tienen derecho a voto cumulativo en las elecciones de directores que representen a dicha clase. Esto significa que un accionista de cada clase tendrá el número de votos que resulte de multiplicar el número de acciones de dicha clase tenidas por dicho accionista por el número de directores a ser elegidos por dicha clase, y cada accionista podrá votar todos los votos a favor de un candidato o distribuir sus votos entre todos los directores a ser elegidos o entre dos o más de ellos, en la forma que dicho accionista decida. Los accionistas también tienen derecho de voto cumulativo en la elección de directores que representen todas las clases de acciones del capital social del Banco.

En la Asamblea Anual se solicitará a los tenedores de acciones comunes que elijan tres directores (dos directores para que representen a los tenedores de las acciones clase A y un director para que represente a los tenedores de acciones de la clase E) a la Junta Directiva, para ejercer el cargo por un período de tres años. Los votos de los tenedores de cada una de las acciones clase A y las acciones clase E serán contados separadamente como una clase para los propósitos de elegir a los directores para que representen a los tenedores de las acciones de la clase A y la clase E, respectivamente.

A la fecha de esta Solicitud de Poder de Voto, Banco de México, un tenedor de acciones clase A, ha postulado a Guillermo Güémez García para re-elección como director para representar a los tenedores de las acciones clase A de las acciones comunes del Banco y la Junta Directiva ha postulado a Mario Covo para re-elección como director para representar a los tenedores de las acciones clase E de las acciones comunes del Banco. Otros candidatos calificados para ocupar el puesto de director en representación de los tenedores de las acciones clase A serán postulados en la Asamblea Anual por los tenedores de dichas acciones clase A.

Un Director Nominado para Re-elección como Representante de los Tenedores de las Acciones de la Clase A

Banco de México, como tenedor de acciones clase A, ha postulado a Guillermo Güémez García para re-elección como director para representar a los tenedores de las acciones clase A de las acciones comunes del Banco y ha solicitado que esta nominación sea incluida en esta Solicitud de Poder de Voto. El Comité de Nominación y Compensación del Banco, en cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, revisó las calificaciones del candidato, incluyendo su educación, experiencia y carácter, así como las necesidades del Banco, y concluyó que Guillermo Güémez García cumple con todas las calificaciones y requisitos para ser reelecto como director para representar a los tenedores de las acciones clase A de las acciones comunes del Banco y por consiguiente, recomendó a la Junta Directiva que incluyera su postulación por el Banco de México en esta Solicitud de Poder de Voto. Luego de revisar la solicitud de Banco de México, y con la recomendación del Comité de Nominación y Compensación del Banco, la Junta Directiva autorizó la inclusión de la postulación por el Banco de México de Guillermo Güémez García para reelección como director para representar a los tenedores de las acciones clase A de las acciones comunes del Banco y le solicita a los tenedores de acciones clase A de las acciones comunes del Banco que consideren esta postulación.

Guillermo Güémez García ocupa el cargo de Subgobernador del Banco de México desde 1995 y ocupó el cargo de Miembro de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Seguros y Casa de Moneda de México desde 1995. También se ha desempeñado como Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Azucarero México y como Vicepresidente del Grupo de Embotelladoras Unidas, S.A. de C.V. desde 1993 hasta 1994. El Sr. Güémez ocupó el cargo de Co-Presidente del Comité Norteamericano y miembro de la Junta Directiva de Home Mart, S. A. de C. V. y Vicepresidente del Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. de C.V. desde 1986 hasta 1994. El Sr. Güémez sirvió en el Consejo de Coordinación de Negocios Mexicano para el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA, por sus siglas en inglés) en la capacidad de Director Ejecutivo desde 1991 hasta 1993. También se desempeñó en el Banco Nacional de México (Banamex) en varias capacidades desde 1974 hasta 1991, incluyendo Gerente para Fondos de Moneda Extranjera y Créditos Internacionales desde 1974 hasta 1978, representante en Londres desde 1979 hasta 1981, Vicepresidente Ejecutivo para Tesorería Internacional y Cambios de Moneda Extranjera, Controles de Cambios de Moneda y Ficorca desde 1982 hasta 1986, y Vicepresidente Ejecutivo para Productos Internacionales. El Sr. Güémez es fundador y ocupó el cargo de Presidente de Euromex Casa de Cambio y Euroamerican Capital Corporation desde 1986 a 1990. También sirvió como Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Finanzas Internacionales y Miembro de la Junta Directiva y Presidente del Comité Ejecutivo del International Mexican Bank Ltd. Antes de eso, trabajó para Bank of America en México como representante asistente.

Un Director Nominado para Re-elección como Representante de los Tenedores de las Acciones de la Clase E

Con la recomendación del Comité de Nominación y Compensación del Banco, la Junta Directiva ha postulado a Mario Covo para reelección como director para representar a los tenedores de las acciones clase E de las acciones comunes del Banco.

Mario Covo es socio fundador de Finaccess International, Inc. y ha sido socio de Helios Advisors en Nueva York desde el 2000. También es uno de los fundadores de Columbus Advisors, donde trabajó desde 1995 hasta 1999. El Sr. Covo laboró previamente en Merrill Lynch, donde encabezó el departamento de Mercados Emergentes – Mercados de Capital desde 1989 hasta 1995. Antes de laborar en Merrill Lynch, trabajó para Bankers Trust Company de Nueva York como Vicepresidente del Grupo de Banca Mercante para Latinoamérica, desde 1985 hasta 1989, enfocándose en finanzas corporativas e intercambios de deuda-por-capital. Antes de eso el Sr.

Covo trabajó como Economista Internacional para Chase Econometrics desde 1984 hasta 1985, enfocándose principalmente en Venezuela y Colombia.

LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD RECOMIENDA QUE LOS TENEDORES DE ACCIONES DE LA CLASE E VOTEN A FAVOR DE LA RE-ELECCIÓN DE MARIO COVO COMO DIRECTOR CLASE E DEL BANCO.

INFORMACIÓN SOBRE LA JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS, CONSEJO CONSULTIVO, DIGNATARIOS Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Información sobre los Directores

El siguiente cuadro presenta información sobre los directores cuyos períodos no expiran en el 2008 y que continuarán en sus cargos de directores después de la Asamblea Anual, incluyendo información respecto del cargo que actualmente ocupa cada persona en el Banco y en otras instituciones, el país de su nacionalidad, el año en que expira el período de cada director y su edad.

<u>Nombre</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Cargo que Ocupa en el Banco</u>	<u>Año en que Expira su Período</u>	<u>Edad</u>
CLASE A				
José María Rabelo..... Vicepresidente - Negocios Internacionales e Atacado Banco do Brasil Brasil	Brasil	Director	2010	52
CLASE E				
Will C. Wood..... Principal Kentwood Associates Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	Director	2009	68
Maria da Graça França.....	Brasil	Director	2010	59
Herminio Blanco Presidente y CEO Soluciones Estratégicas Consultaría México	México	Director	2010	57
William Hayes..... Presidente Wellstone Global Finance, LLC Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	Director	2010	64
TODAS LAS CLASES				
Gonzalo Menéndez Duque..... Director Banco de Chile Chile	Chile	Director	2009	59
Jaime Rivera..... Presidente Ejecutivo Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. Panamá	Guatemala	Director	2009	54

José Maria Rabelo ha ocupado el cargo de Vicepresidente de Negocios Internacionales e Atacado de Banco do Brasil, desde julio de 2005. Él ha trabajado para el Banco do Brasil en varias capacidades desde 1996, ocupando la posición de Director de Comercio Internacional de 2004 hasta 2005, Gerente General de la Unidad de Reestructuración de Activos Operativos de 2003 hasta 2004, Superintendente Ejecutivo de la Unidad de Crédito desde 1999 hasta 2000, Superintendente Ejecutivo de la Unidad de Negocio de Sao Paulo desde 1998 hasta 1999, Gerente Ejecutivo de la Unidad de Función de Crédito en 1997, Gerente Ejecutivo de la Unidad de Distribución desde 1996 hasta 1997, y Superintendente de la Unidad del Estado de Rio Grande do Norte en 1996. El Sr. Rabelo fue Director Comercial de Aliança do Brasil Insurance Company de 2000 hasta 2002.

Will C. Wood ha ocupado el cargo de fundador principal de Kentwood Associates of Menlo Park, California desde 1993. Él es un fiduciario de los fondos mutuos Dodge & Cox. Ha trabajado para Wells Fargo en el Grupo de Banca Internacional y sirvió como Vicepresidente Ejecutivo desde 1986 hasta 1989. Mientras estuvo en Wells Fargo, el Sr. Wood también fue Director de la Asociación Bancaria para el Comercio Exterior y PEFCO, una compañía financiera privada para la exportación. Estuvo empleado por Crocker Bank y fungió como Vicepresidente Ejecutivo a cargo de la División Internacional y Gerente del Área de América Latina desde 1975 hasta 1986. El Sr. Wood trabajó anteriormente para Citibank en La Paz, Bolivia, Lima, Perú y Río de Janeiro y Sao Paulo, Brasil, y comenzó su carrera con la División Extranjera de Citibank en Nueva York en 1964.

Maria da Graça França ocupó el cargo de Director de Controles Internos del Banco do Brasil de 2006 hasta 2007. También trabajó para el Banco do Brasil en varias otras capacidades desde 1971, incluyendo Gerente General y Directora de la División de América del Norte de Banco do Brasil, Sucursal Nueva York del 2004 al 2005, Gerente General Ejecutiva de la División Internacional en Brasilia, Brasil del 2002 al 2003, Gerente Regional para las operaciones del banco en América del Sur, basada en Argentina en el 2002, Gerente General de Banco do Brasil, sucursal París de 1999 a 2002, Subgerente General de Banco do Brasil, Sucursal Miami de 1993 a 1999, Gerente General del departamento responsable de las relaciones extranjeras de Banco do Brasil de 1992 a 1993, Subgerente General a cargo del Departamento de Cambios de 1989 a 1992, Subgerente del Área de Administración de Riesgos de 1988 a 1989, Subgerente del Área de Cambios y Controles Internos de 1984 a 1987 y empleado en el Departamento de Cambios de 1971 a 1984.

Herminio A. Blanco ha ocupado el cargo de Presidente Ejecutivo de Soluciones Estratégicas Consultoría, ciudad de México, desde el 2002. También ha ejercido como consultor de negocios de algunas de las empresas líderes del mundo, asesor del Banco Interamericano de Desarrollo, asesor de gobiernos en negociaciones de comercio internacional, miembro del Comité Consultivo Internacional de Mitsubishi Corporation y miembro de la Comisión Trilateral desde el 2000. El señor Blanco fue Secretario de Comercio e Industria de México, Presidente del Consejo Nacional de Deregulación de México, Presidente del Consejo Consultivo para Negociaciones de Comercio Exterior de México, Presidente de la Junta Directiva de Exportadora de Sal, S.A., Presidente de la Junta del Fideicomiso de Fomento Minero y Vicepresidente de la Junta del Banco Nacional de Comercio Exterior en México desde 1994 hasta el 2000. El Sr. Blanco fue Subsecretario para Negociaciones de Comercio Internacional y Ministro de Comercio e Industria de México desde 1993 hasta 1994 y de 1988 hasta 1990. Desde 1990 hasta 1993, el señor Blanco fue el Negociador Principal del Acuerdo de Comercio Libre Norteamericano (NAFTA, por sus siglas en inglés). Fue uno de los tres miembros del Consejo de Asesores Económicos del Presidente de México desde 1985 hasta 1988. El señor Blanco fue Profesor Asistente de Economía de Rice University en Houston, Texas, de 1980 hasta 1985. Fue asesor del Ministro de Finanzas de México de 1979 hasta 1980.

William Dick Hayes ha ocupado el cargo de Presidente de Whaleco, Inc. de Nueva York, Presidente de Wellstone Global Finance, LLC de San Francisco y Connecticut, y miembro fundador de la Junta Directiva y del Comité de Inversión de WestLB-Tricon Forfaiting Fund Limited de Bermudas desde 1999. Trabajó como Director Gerente – Mercados Emergentes y en varias otras capacidades para West Merchant Bank y Chartered WestLB desde 1987 hasta 1999. El señor Hayes trabajó como Primer Vicepresidente de *Trading* para Libra Bank Limited, Agencia de Nueva York, desde 1986 hasta 1987. Fue Principal de W.D. Hayes and Associates de California desde 1984 hasta 1986, y en varias capacidades para Wells Fargo Bank, N.A. de San Francisco, California, desde 1969 hasta 1984.

Gonzalo Menéndez Duque es un director principal de las compañías Luksic de Chile y ocupa el cargo de director de las siguientes compañías del grupo Luksic: Banco de Chile desde 2001, Holdings Quiñenco desde 1996 y Antofagasta PLC desde 1985. Además, ocupa el cargo de Presidente de las siguientes compañías del grupo Luksic: Banchile Corredores de Bolsa, S.A. desde 2007 e Inversiones Vita desde 2000. Anteriormente el Sr. Menéndez Duque ocupó el cargo de Director y Presidente de varias compañías relacionadas con el Grupo Luksic comenzando en 1985, incluyendo las siguientes: Banco de A. Edwards y compañías relacionadas, Banco Santiago, Empresas Lucchetti, S. A., Banco O'Higgins, Antofagasta Group y Banchile Administradora General de Fondos.

Jaime Rivera ha ocupado el cargo de director del Banco desde 2004, cuando fue designado como Presidente Ejecutivo. Se incorporó al Banco en el 2002 como Vicepresidente Ejecutivo. Anteriormente el Sr. Rivera ocupó diversos cargos en el Bank of America Corporation desde 1978, incluyendo Director General del Grupo de Instituciones Financieras Latinoamericanas en Miami y del grupo de Finanzas Corporativas para América Latina en Nueva York, como Gerente General en Brasil, Argentina, Uruguay y Guatemala, como Gerente de Mercadeo en Chile y como Gerente de Sistemas de Información en Venezuela. Él ha ocupado posiciones en las Directivas del Consejo de las Américas, la Asociación Bancaria Internacional de Florida y la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo de los Negocios Agrícolas. El Sr. Rivera es miembro del Consejo Consultivo Internacional (IAC) de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Información sobre los Dignatarios

En el siguiente cuadro aparecen los nombres, los países de nacionalidad y las edades de los Dignatarios del Banco, y el cargo o la posición que ocupan actualmente en otras instituciones. Los Dignatarios son elegidos anualmente por los miembros de la Junta Directiva. Los Dignatarios asisten a las reuniones de la Junta Directiva, participan en las discusiones y ofrecen consejos y asesoría a la Junta Directiva, pero no tienen derecho a voto (a menos que también sean directores del Banco).

<u>Nombre</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Cargo que Ocupa el Dignatario en el Banco</u>	<u>Edad</u>
Gonzalo Menéndez Duque..... Director Banco de Chile, Chile	Chile	Presidente de la Junta Directiva	59
Maria da Graça França.....	Brasil	Tesorera	59
Ricardo Manuel Arango..... Socio Arias, Fábrega y Fábrega	Panamá	Secretario	47

Reuniones de la Junta Directiva y Comités

La Junta Directiva realiza sus funciones a través de reuniones de la Junta Directiva y a través de las actividades de sus comités. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, la Junta Directiva del Banco se reunió once veces. Cada director asistió a un promedio de 98% del total de las reuniones de la Junta Directiva durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007. Cada director también asistió a la asamblea anual del año anterior.

En el siguiente cuadro aparecen los cinco comités establecidos por la Junta Directiva, el número actual de los miembros de cada comité y el número total de reuniones celebradas durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007:

<u>Comité</u>	<u>Cantidad de Miembros</u>	<u>Total de Reuniones Celebradas</u>
Comité de Auditoría y Cumplimiento	4	10
Comité de Política y Evaluación de Riesgos	5	5
Comité de Activos y Pasivos	5	12
Comité de Nominación y Compensación	4	5
Comité de Negocios	5	0

Comité de Auditoría y Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento es un comité permanente de la Junta Directiva. De acuerdo a su estatuto, el Comité de Auditoría y Cumplimiento debe estar compuesto por al menos tres directores. Los actuales miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento son: Will C. Wood (Presidente), Gonzalo Menéndez Duque, Santiago Perdomo Maldonado y Maria da Graça França.

La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento son directores independientes, según los términos definidos en las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo reglas promulgadas por el SEC (Comisión de Valores de Estados Unidos de América) bajo el Decreto Sarbanes-Oxley, la Sección 303-A de las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York y el Acuerdo No.04-2001 de la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, al menos uno de los miembros del comité es un “experto en finanzas,” según se define en las reglas adoptadas por el SEC bajo el Decreto Sarbanes-Oxley de 2002. El experto en finanzas del Comité de Auditoría y Cumplimiento es Gonzalo Menéndez Duque.

El propósito del Comité de Auditoría y Cumplimiento es el de proveer asistencia a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de fiscalización con respecto al procesamiento de la información financiera del Banco, la integridad de los estados financieros del Banco, el sistema de control interno del Banco sobre reportes financieros, el proceso de auditoría interna y externa, el gobierno corporativo del Banco, el cumplimiento con requisitos legales y regulatorios y el cumplimiento con el código de ética del Banco.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne al menos seis veces al año, según lo requerido por la Superintendencia de Bancos, o más frecuentemente si las circunstancias así lo requieren. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunió diez veces.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, en su capacidad de comité de la Junta Directiva, es directamente responsable del nombramiento, compensación y fiscalización de los auditores

independientes del Banco, incluyendo la resolución de disputas relacionadas con los reportes financieros del Banco entre la administración del Banco y los auditores independientes. Los auditores independientes del Banco reportan directamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento pre-aprobó todos los servicios relacionados y no relacionados a la auditoría del Banco.

El siguiente cuadro resume las tarifas pagadas o acumuladas por el Banco para los servicios de auditoría y otros por Deloitte y KPMG, los anteriores auditores del Banco, para cada uno de los dos últimos años fiscales.

	2007-Deloitte	2006-KPMG
Honorarios de Auditoría	\$426,495	\$471,693
Honorarios Relacionados con Auditoría ..	-	-
Tarifas de Impuestos	-	\$37,500
Todas las otras tarifas	\$39,509	\$22,485
Total	<u>\$466,004</u>	<u>\$531,678</u>

El Estatuto del Comité de Auditoría y Cumplimiento requiere una auto-evaluación anual del desempeño del comité.

El Banco ha incluido el Estatuto del Comité de Auditoría y Cumplimiento en su sitio de Internet www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Comité de Política y Evaluación de Riesgos

El Comité de Política y Evaluación de Riesgos es un comité permanente de la Junta Directiva. Ningún miembro del Comité de Política y Evaluación de Riesgos puede ser un empleado del Banco. La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Política y Evaluación de Riesgos son independientes. Los actuales miembros del Comité de Política y Evaluación de Riesgos son Guillermo Güémez García (Presidente), Gonzalo Menéndez Duque, Will C. Wood, Herminio Blanco y José María Rabelo.

El Comité de Política y Evaluación de Riesgos está encargado de revisar y recomendar a la Junta Directiva las políticas y procedimientos de crédito relacionadas con el manejo de los riesgos del Banco. Este comité también evalúa la calidad y el perfil de las facilidades crediticias y los niveles de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir. Las responsabilidades del comité incluyen la revisión de riesgos operacionales y legales, la presentación a la Junta Directiva para su aprobación de los límites de crédito por país y de aquellos límites que excedan las facultades delegadas y la aprobación de excepciones a las políticas de crédito.

El comité desempeña sus funciones mediante la revisión de reportes periódicos de la Administración de Riesgos y mediante su interacción con el Primer Vicepresidente de Administración de Riesgo y otros miembros del grupo gerencial del Banco. El comité se reúne por lo menos cuatro veces al año. Durante el período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, el comité sostuvo cinco reuniones.

El Banco ha incluido el Estatuto del Comité de Política y Evaluación de Riesgos en su sitio de Internet www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos es un comité permanente de la Junta Directiva. Ningún miembro del Comité de Activos y Pasivos puede ser un empleado del Banco. La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Activos y Pasivos son directores independientes. Los actuales miembros del Comité de Activos y Pasivos son Mario Covo (Presidente), Herminio Blanco, Guillermo Güémez García, William Hayes y José María Rabelo.

El Comité de Activos y Pasivos está encargado de la revisión y recomendación a la Junta Directiva de todas las políticas y procedimientos relacionados con el manejo de los activos y pasivos del Banco para alcanzar los objetivos de rentabilidad, de liquidez y de control de riesgo de mercado. Como parte de sus responsabilidades, el comité revisa y recomienda a la Junta Directiva, entre otros, políticas relacionadas al fondeo del Banco, al descalce de las tasas de interés y liquidez, inversión de la liquidez, valores de inversión, instrumentos derivados, y estrategia de fondeo futuro y riesgo de mercado.

El Comité de Activos y Pasivos desempeña sus funciones mediante la revisión de informes periódicos que recibe de la administración y mediante su interacción con el Primer Vicepresidente Ejecutivo - Tesorería y Mercados de Capitales y otros miembros del grupo gerencial del Banco. El comité se reúne al menos cuatro veces al año. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, el comité sostuvo doce reuniones.

El Banco ha incluido el Estatuto del Comité de Activos y Pasivos en su sitio de Internet www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Comité de Nominación y Compensación

El Comité de Nominación y Compensación es un comité permanente de la Junta Directiva. Ningún miembro del Comité de Nominación y Compensación puede ser un empleado del Banco. La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Nominación y Compensación son independientes según los términos definidos en las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo reglas promulgadas por el SEC bajo el Decreto Sarbanes-Oxley (*Sarbanes Oxley-Act*) de 2002, la Sección 303-A de las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York y el Acuerdo No.04-2001 de la Superintendencia de Bancos. Los actuales miembros del Comité de Nominación y Compensación son: Maria da Graça França (Presidente), Mario Covo, Santiago Perdomo Maldonado y William Hayes.

El comité se reúne al menos cuatro veces al año. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, el comité sostuvo cinco reuniones.

Las responsabilidades principales del Comité de Nominación y Compensación son: asistir a la Junta Directiva en identificar candidatos para ser miembros de la Junta Directiva y recomendar candidatos para elección en cada reunión anual de los accionistas del Banco; recomendar a la Junta Directiva candidatos para Presidente Ejecutivo y otros ejecutivos y asesorar sobre los planes de sucesión de ejecutivos; recomendar la compensación de los miembros de la Junta Directiva y los miembros de los comités, incluyendo compensación en efectivo o acciones; recomendar esquemas de compensación de los ejecutivos y empleados del Banco, incluyendo compensación en efectivo y acciones y políticas para los programas y planes de beneficios para ejecutivos y empleados; revisar y recomendar cambios al Código de Ética del Banco; y asesorar a la administración en asuntos relacionados con temas de personal del Banco.

El Comité de Nominación y Compensación considerará los candidatos calificados para ocupar cargo de director que recomienden los accionistas. Todos los candidatos a director serán evaluados de la misma manera independientemente de cómo fueron recomendados, incluyendo las recomendaciones por accionistas. Para los nominados a directores actuales, el comité considera las calificaciones del candidato y otros factores, incluyendo, pero sin limitación, la diversidad de antecedentes y experiencias, el conocimiento de la industria, nivel educativo y las necesidades del Banco. Los accionistas pueden enviar por correo cualquier recomendación y una explicación de las calificaciones de dichos candidatos al Secretario del Banco en Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Apartado 0819-08730, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Estatuto del Comité de Nominación y Compensación requiere una auto-evaluación anual del desempeño del comité.

El Banco ha incluido el Estatuto del Comité de Nominación y Compensación en su sitio de Internet www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

El Sr. Rivera es el único oficial ejecutivo que sirve como un miembro de la Junta Directiva. Ninguno de los ejecutivos del Banco sirve como director o miembro del Comité de Nominación y Compensación, o cualquier otro comité que desempeña una función equivalente, de cualquier otra entidad que tiene uno o más de sus oficiales ejecutivos sirviendo como un miembro de la Junta Directiva o el Comité de Nominación y Compensación. Ninguno de los miembros del Comité de Nominación y Compensación ha sido empleado del Banco.

Comité de Negocios

El Comité de Negocios es un comité permanente de la Junta Directiva que fue establecido en febrero de 2008. La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Negocios sean directores independientes. Los miembros actuales del Comité de Negocios son William Hayes (Presidente), Gonzalo Menéndez Duque, Mario Covo, Herminio Blanco y José María Rabelo.

La responsabilidad principal del Comité de Negocios es la de apoyar a la administración con ideas y proporcionar las directrices de seguimiento del negocio de la Junta Directiva. Su principal objetivo siempre será el de mejorar la eficiencia del Banco en la administración de las diferentes unidades de negocios.

El comité se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

Los Estatutos del Comité de Negocios, una vez su forma final sea aprobada por la Junta Directiva, serán incluidos en el sitio de Internet del Banco, www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo fue creado por la Junta Directiva en abril de 2000, conforme a los poderes otorgados a la Junta Directiva de acuerdo con el Pacto Social del Banco. Las funciones de los miembros del Consejo Consultivo consisten primordialmente en brindar asesoría a la Junta Directiva respecto a los negocios del Banco, en las áreas de su competencia. Cada miembro del Consejo Consultivo recibe \$5,000 por su asistencia a cada una de las reuniones del Consejo Consultivo. El monto total de los honorarios pagados por servicios prestados por el Consejo Consultivo durante el año 2007 fue de \$15,000. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre

de 2007, el Consejo Consultivo se reunió una vez. El Comité Consultivo se reúne cuando es convocado por la Junta Directiva.

A continuación se presentan los nombres, cargos, país de nacionalidad y edades de los miembros del Consejo Consultivo del Banco.

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Edad</u>
Roberto Teixeira da Costa	Miembro del Directorio Sul América, S.A.	Brasil	73
Carlos Martabit	Gerente General, División de Finanzas Banco del Estado de Chile	Chile	54
Alberto Motta Jr	Presidente Inversiones Bahía Ltd.	Panamá	61
Enrique Cornejo	Ministro Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Perú	Perú	51

Ejecutivos Principales

El siguiente cuadro presenta los ejecutivos principales del Banco.

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Edad</u>
Jaime Rivera	Presidente Ejecutivo	Guatemala	54
Rubens V. Amaral Jr	Primer Vicepresidente Ejecutivo - Comercial	Brasil	48
Gregory D. Testerman	Primer Vicepresidente Ejecutivo - Tesorería y Mercados de Capital	Estados Unidos de América	45
Miguel Moreno	Primer Vicepresidente Ejecutivo – Servicios de Soporte	Colombia	54
Miguel A. Kerbes	Primer Vicepresidente, Administración de Riesgos	Uruguay	48
Bismark E. Rodríguez	Primer Vicepresidente, Contralor	Venezuela	40
Jaime Celorio	Primer Vicepresidente, Finanzas	México	36

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Edad</u>
Ana María de Arias	Primer Vicepresidente, Recursos Humanos y Administración	Panamá	43
Manuel Mejía-Aoun	Director Ejecutivo (Bladex Asset Management)	Panamá	49

Jaime Rivera ha ocupado el cargo de director del Banco desde 2004, cuando fue designado como Presidente Ejecutivo. Se incorporó al Banco en el 2002 como Vicepresidente Ejecutivo. Anteriormente el Sr. Rivera ocupó diversos cargos en el Bank of America Corporation desde 1978, incluyendo Director General del Grupo de Instituciones Financieras Latinoamericanas en Miami y del grupo de Finanzas Corporativas para América Latina en Nueva York, como Gerente General en Brasil, Argentina, Uruguay y Guatemala, como Gerente de Mercadeo en Chile y como Gerente de Sistemas de Información en Venezuela. Él ha ocupado posiciones en las Directivas del Consejo de las Américas, la Asociación Bancaria Internacional de Florida y la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo de los Negocios Agrícolas. El Sr. Rivera es miembro del Consejo Consultivo Internacional (IAC) de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Rubens V. Amaral Jr. asumió el cargo de Primer Vicepresidente Ejecutivo - Comercial del Banco en marzo de 2004. Se desempeñó anteriormente como Gerente General y Director Gerente para Norte América de Banco do Brasil, Sucursal de Nueva York, desde el 2000. El señor Amaral ocupó diversos cargos en el Banco do Brasil desde 1975, incluyendo Director Gerente de la División Internacional y suplente de la junta directiva en 1998, Gerente General Ejecutivo de la División Internacional en Sao Paulo desde 1998 hasta 2000, Subgerente General en la sucursal de Nueva York encargado del Departamento de Financiamiento de Comercio Exterior y Banca Corresponsal desde 1994 hasta 1998, Jefe de la División Internacional desde 1993 a 1994 y Asesor, Jefe de Departamento y Gerente General del Área de Financiamiento de Comercio Exterior de la División Internacional de Casa Matriz desde 1989 a 1993. El señor Amaral también se desempeñó como representante en supervisión bancaria para el Banco Central de Brasil, desde 1982 a 1988.

Gregory D. Testerman ha sido Primer Vicepresidente Ejecutivo - Tesorería y Mercados de Capital del Banco desde el 2007. El señor Testerman se desempeñó previamente como Primer Vicepresidente - Tesorería del Banco de 2005 a 2006. El señor Testerman ocupó varios cargos en el Banco Santander Central Hispano, S.A. desde 1986 al 2003, incluyendo: Gerente General, Agencia Miami, desde 1999 a 2003, Gerente General, Sucursal Tokio, Gerente de País en Japón desde 1995 a 1999, Vicepresidente a cargo de Control Financiero, Benelux y Asia Pacífico, desde 1991 a 1995, Segundo Vicepresidente, Asignación de Valoración de Crédito Especial, Sucursal Londres, en 1991, Segundo Vicepresidente, Operaciones de Tesorería, Bélgica, desde 1989 a 1991, y Segundo Vicepresidente, Gerencia de Reportes, Bélgica, desde 1986 a 1989. El señor Testerman comenzó su carrera con el Chase Manhattan Bank, N.A., como Tesorero Asistente en Bélgica en 1986 y previamente sirvió en el Programa de Desarrollo de Contralores Corporativos en Nueva York desde 1984 a 1986.

Miguel Moreno asumió el cargo de Primer Vicepresidente Ejecutivo - Servicios de Soporte en julio de 2007, en reemplazo del Sr. Ernesto Bruggia. Previamente sirvió como Primer Vicepresidente - Contralor del Banco desde septiembre de 2001. Anteriormente, fue Socio de Consultoría Gerencial para PricewaterhouseCoopers, Bogotá, Colombia, desde 1988 a 2001 y ocupó el cargo de Vicepresidente de Tecnología Informática y Operaciones del Banco de Crédito, Bogotá, Colombia, desde 1987 a 1988. El señor Moreno se desempeñó como Presidente Ejecutivo

de TM Ingeniería, Bogotá, Colombia, desde 1983 a 1987 y fue Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Los Andes, Colombia, desde 1982 a 1984. El señor Moreno trabajó para el SENA como Jefe de la Oficina de Organización y Sistemas, Colombia, desde 1977 a 1981, y se desempeñó como Asesor al Ministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, desde 1976 a 1977.

Miguel A. Kerbes ha sido Primer Vicepresidente - Administración de Riesgos del Banco desde julio de 2002. El señor Kerbes se desempeñó anteriormente como Vicepresidente - Gestión de Riesgos del Banco de 2000 a 2002. El Sr. Kerbes trabajó como Oficial de Riesgo, Área del Cono Sur del Banco Santander, con domicilio en Chile, desde 1995 al 2000, supervisando a los Gerentes de Riesgo de País para el área. Desde 1992 hasta 1995 trabajó para el Bank of Boston, Chile como Director de Riesgo para riesgos de crédito y tesorería y como Primer Oficial de Riesgo. Desde 1989 hasta 1992, el Sr. Kerbes participó en el lanzamiento del ING Bank en Chile, continuando como Oficial de Riesgo, con domicilio en Chile. Se desempeñó previamente con el ING Bank en Uruguay y participó en el lanzamiento del ING Bank en Argentina desde 1982 hasta 1992.

Bismark E. Rodríguez asumió el cargo de Contralor del Banco en julio de 2007, después de ser designado por el Banco en reemplazo del Sr. Miguel Moreno. Previamente el Sr. Rodríguez se desempeñó como Vicepresidente del Departamento de Auditoría Interna del Banco desde el 2004. El Sr. Rodríguez también trabajó como Primer Gerente en PricewaterhouseCoopers en varias capacidades y países de 1991 a 2003. El Sr. Rodríguez es un Auditor Interno Certificado (CIA), un Auditor de Servicios Financieros Certificado (CFSA), y un Especialista de Control de Auto-Evaluación Certificado (CCSA); todas las designaciones otorgadas por el Instituto de Auditores Internos (IIA).

Jaime Celorio fue designado Primer Vicepresidente - Finanzas después de la jubilación del Sr. Carlos Yap en febrero de 2008. El Sr. Celorio se desempeñó previamente como Primer Oficial de Finanzas y Primer Oficial Administrativo para Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa de México desde 2002 hasta 2007. El Sr. Celorio trabajó como Contralor Asociado de Mercados Emergentes en Nueva York de 1998 a 2001, y se desempeñó como Contralor Asociado en México de 1995 a 1998, ambos para Goldman Sachs Group. El Sr. Celorio también se desempeñó en varias capacidades en PricewaterhouseCoopers México, de 1991 a 1994, como un Auditor Senior en la División de Auditoría, y como Supervisor en Servicios de Consultoría Financiera.

Ana María de Arias ha sido Primer Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración desde julio de 2007. La Sra. Arias se desempeñó previamente como Primer Vicepresidente de Recursos Humanos y Operaciones Corporativas del Banco de 2004 a 2007. Previo a su empleo con el Banco, ocupó el cargo de Vicepresidente de Recursos Humanos de Banco General, S.A., Panamá, de 2000 a 2004, y de Vicepresidente Asistente de Recursos Humanos desde 1999 a 2000. Ocupó varias posiciones en la Comisión del Canal de Panamá desde 1990 a 1999.

Manuel Mejía-Aoun se ha desempeñado como Director Ejecutivo de Bladex Asset Management desde noviembre de 2005. El Sr. Mejía-Aoun tiene más de 19 años de experiencia en inversiones en mercados emergentes. Antes de trabajar para el Banco, fue Presidente Ejecutivo de Maxblue by Deutsche Bank, el primer negocio de consultoría financiera personal del Deutsche Bank, enfocado en los inversionistas de alto valor neto de América Latina. Anteriormente, encabezó el Grupo de Cambio de Moneda y Ventas e Intercambios en el Mercado de Dinero Local de América Latina del Deutsche Bank. En 1995, el Sr. Mejía-Aoun ocupó el cargo de Jefe Estrategia de Mercados Emergentes para Merrill Lynch cubriendo los valores de ingreso fijo en América Latina, el Este de Europa, África y Asia. Desde 1987 hasta 1995, estableció y encabezó el Grupo de Intercambios en Mercados Emergentes en Merrill Lynch.

Compensación de Ejecutivos y Directores

El Comité de Nominación y Compensación ha revisado y discutido esta “Compensación de Ejecutivos y Directores” con la administración del Banco, y basados en esta revisión y discusión, el Comité de Nominación y Compensación ha recomendado a la Junta Directiva que esta “Compensación de Ejecutivos y Directores” sea incluida en la Solicitud de Poder de Voto del Banco para el 2008.

Compensación de Ejecutivos

El monto total de compensaciones pagadas en efectivo por el Banco, durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, para los ejecutivos que laboran en la casa matriz del Banco, como grupo, por servicios en todas sus posiciones, fue de \$2,587,413. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, el Banco acumuló y el 12 de febrero de 2008, pagó a los ejecutivos principales una compensación total basada en desempeño, por una cantidad agregada de \$1,585,000. Al 31 de diciembre de 2007, la cantidad segregada o acumulada por el Banco para pensiones, jubilaciones o beneficios similares de ejecutivos principales fue de aproximadamente \$651,389.

Además, el monto total de compensación en efectivo pagada por el Banco durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, a los empleados ejecutivos y no ejecutivos de Bladex Asset Management, subsidiaria de propiedad absoluta de Bladex Holdings, Inc., que a su vez es subsidiaria de propiedad absoluta del Banco, como grupo, por servicios en todas sus posiciones, fue de \$730,579. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, el Banco acumuló y el 12 de febrero de 2008, pagó a este grupo de ejecutivos una compensación total basada en desempeño, por una cantidad agregada de \$3,225,000.

El número agregado de opciones de compra de acciones indexadas otorgadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, a los ejecutivos y otros empleados no ejecutivos del Banco como grupo, bajo el Plan de Opción de Compra de Acciones Indexadas 2006 del Banco fue de 188,634, representando un costo de compensación total de \$889,956, del cual \$281,022 fue cargado contra ingresos en el 2007 y \$635,223 será cargado a ingresos durante un período de 3.12 años. Las opciones otorgadas tienen un período de ejercicio de cuatro años y están relacionadas al desempeño de los ejecutivos del Banco sobre la base de metas corporativas y financieras pre-establecidas. El Plan de Opciones Indexadas 2006 fue discontinuado por la Junta Directiva en febrero de 2008. Las Opciones otorgadas bajo este plan tienen un precio de ejercicio de \$16.34 y vencerán el 13 de febrero de 2014.

El Banco auspicia un plan de contribución definido para sus ejecutivos extranjeros. Las contribuciones del Banco son determinadas como un porcentaje del salario anual de los ejecutivos elegibles al plan, y cada ejecutivo contribuye un monto adicional retenido de su salario y depositado en una cuenta de ahorros en el Banco, devengando intereses a tasas de mercado hasta marzo de 2007, cuando el Banco transfirió todas las contribuciones a un fideicomiso administrado por un tercero independiente. Durante el año 2007, el Banco cargó los gastos de salarios de \$175,466 con respecto a este plan. Al 31 de diciembre de 2007, el pasivo acumulado y pagadero bajo este plan de contribución ascendía a \$381,760.

Compensación del Presidente Ejecutivo – Año 2007

La compensación correspondiente al 2007 otorgada al Presidente Ejecutivo del Banco incluyó un salario base de \$300,000, un bono en efectivo basado en su desempeño de \$286,000, un otorgamiento de opciones indexadas basado en su desempeño con un valor de \$250,000, un plan de jubilación que incluía una contribución del Banco de \$21,310 durante el 2007 y otros beneficios por \$8,570. Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo tiene derecho contractual a indemnización por despido en caso de terminación sin causa, de \$300,000.

Compensación de la Junta Directiva

En julio de 2007, la Junta Directiva adoptó una nueva política de compensación para directores no ejecutivos. Cada director que no es ejecutivo del Banco recibe honorarios anuales de \$40,000 por sus servicios como director y el presidente de la Junta Directiva recibe honorarios de \$85,000. Estos honorarios anuales cubren siete reuniones de Junta Directiva y/o reuniones de accionistas. Cuando la Junta Directiva se reúne más de siete veces, el Banco pagará a cada director honorarios por asistencia de \$1,500 por cada Junta Directiva adicional y/o reuniones de accionistas. El presidente de la Junta Directiva es elegible para recibir un 50% adicional por cada Junta Directiva, reunión de accionistas o reuniones de comité a las que asiste.

El presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento recibe un honorario anual del comité de \$20,000 y los presidentes del Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Nominación y Compensación y el Comité de Política y Evaluación de Riesgo reciben un honorario anual del comité de \$15,000. Los miembros que no presiden el Comité de Auditoría reciben un honorario anual del comité de \$10,000 y los miembros que no presiden el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Nominación y Compensación, y el Comité de Política y Evaluación de Riesgo reciben un honorario anual del comité de \$7,500 cada uno. Estos honorarios anuales cubren siete reuniones del Comité de Auditoría y seis reuniones del Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Nominación y Compensación y el Comité de Política y Evaluación de Riesgo. Cuando el Comité de Auditoría se ha reunido más de siete veces y el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Nominación y Compensación y el Comité de Política y Evaluación de Riesgo se ha reunido más de seis veces, el Banco pagará unos honorarios por asistencia de \$1,000 por reuniones adicionales del comité. El presidente de cada comité de la Junta Directiva es elegible para recibir un 50% adicional por cada reunión de comité adicional a la que asiste.

La cantidad agregada de compensación en efectivo pagada por el Banco durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, a los directores del Banco como grupo, por sus servicios como directores, fue de \$738,000.

En julio de 2007, la Junta Directiva enmendó el plan de acciones restringidas del Banco (el "Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva"). Bajo los términos enmendados del Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva, cada director que no es ejecutivo del Banco será otorgado anualmente un número de acciones de la clase E de acciones comunes igual al número que resulta de dividir \$50,000 (\$75,000 en el caso del presidente de la Junta Directiva) por el precio de mercado de una acción clase E en la fecha en que se hace el otorgamiento.

El número agregado de acciones restringidas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, a directores que no son ejecutivos del Banco, como grupo, bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva fue de 22,240 acciones de la Clase E, y los gastos de compensación cargados contra ingresos en el 2007, relacionados a dichas emisiones fueron de \$42,929 y \$431,895 será cargado a ingresos en un período de 4.55 años.

Además, el número agregado de opciones emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, a directores que no son ejecutivos bajo el Plan de Opciones de Acciones 2006 del Banco fue de 20,131, representando un costo total de compensación de \$94,976 de los cuales \$20,947 fue cargado contra ingresos en el 2007, y \$74,029 será cargado a ingresos en un período de 3.12 años.

Plan de Incentivo de Acciones 2008

El 12 de febrero de 2007, la Junta Directiva adoptó el Plan de Incentivo de Acciones 2008 (el "Plan 2008"). El Plan 2008 reemplaza el Plan de Opciones de Acciones 2006 y el Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva. El Plan 2008 cubre a los directores que no son ejecutivos, los ejecutivos y otros empleados del Banco y le da a la Junta Directiva mayor flexibilidad para otorgar opciones de acciones, unidades de acciones restringidas, emisiones de acciones restringidas, derechos equivalentes a dividendos y derechos de apreciación de acciones, bajo los términos y condiciones que serán determinados de tiempo en tiempo por la Junta Directiva y especificados en los acuerdos de emisión.

El 12 de febrero de 2008, el Banco otorgó un número agregado de 39,239 unidades de acciones restringidas y 172,106 opciones de acciones a ejecutivos del Banco. Un número adicional agregado de unidades de acciones restringidas de 13,743 y 60,297 opciones de acciones fueron otorgadas a otros empleados que no son ejecutivos del Banco el 12 de febrero de 2008. Las opciones de acciones otorgadas tienen un precio de ejercicio de \$15.43 y vencerán el 12 de febrero de 2015. Las unidades de opciones restringidas tienen un período de adjudicación restringida de cuatro años.

A la fecha no se ha hecho otorgamiento alguno a los directores del Banco bajo el Plan 2008.

Propiedad Efectiva de Acciones

Al 31 de diciembre de 2007, los ejecutivos principales y directores del Banco, como grupo, eran propietarios de 59,246 acciones de la Clase E, lo cual representaba el 0.2% de todas las acciones de la Clase E emitidas y en circulación.

Los siguientes cuadros presentan información sobre las acciones, opciones de acciones, unidades de patrimonio diferido y opciones de acciones indexadas propiedad de los ejecutivos del Banco al 31 de diciembre de 2007, así como las unidades de acciones restringidas y opciones de acciones otorgadas en febrero de 2008 bajo el Plan 2008.

Nombre y Posición del Ejecutivo	Número de Acciones de Propiedad Efectiva al 31 de diciembre de 2007	Número de Acciones que pueden ser adquiridas dentro de los 60 días siguientes al 31 de diciembre	Opciones de Acciones ⁽¹⁾	Unidades de Patrimonio Diferido ⁽²⁾	Opciones de Acciones Indexadas ⁽³⁾	Plan de Incentivo de Unidades de Acciones Restringidas 2008 ⁽⁴⁾	Plan de Incentivo de Acciones 2008 ⁽⁴⁾
Jaime Rivera Presidente Ejecutivo	1,400	0	52,989	770	155,709	9,721	42,636
Rubens V. Amaral Jr. Primer Vicepresidente Ejecutivo Comercial	0	0	26,494	0	102,638	8,101	35,530
Gregory D. Testerman Primer Vicepresidente Ejecutivo - Tesorería y Mercados de Capital	0	0	21,195	0	20,998	9,397	41,215
Miguel Moreno Primer Vicepresidente Ejecutivo Servicios de Soporte	2,000	0	10,597	597	35,757	5,184	22,739
Miguel A. Kerbes Primer Vicepresidente, Administración de Riesgos.....	0	0	19,646	621	29,830	3,240	14,212
Bismark E. Rodríguez L. Primer Vicepresidente, Contralor.....	0	0	0	0	0	1,296	5,684
Carlos Yap S. ⁽⁵⁾ Primer Vicepresidente, Finanzas.....	0	0	21,163	545	26,574	0	0
Jaime Celorio, Primer Vicepresidente, Finanzas.....	0	0	0	0	0	437	1,918
Ana María de Arias Primer Vicepresidente, Recursos Humanos y Administración.....	590	0	10,597	0	21,176	1,863	8,172
Total ⁽⁶⁾	3,990	0	162,681	2,533	392,682	39,239	172,106

(1) Incluye 137,768 opciones de acciones otorgadas a ejecutivos del Banco el 13 de febrero de 2007, bajo el Plan de Opciones de Acciones 2006 y 24,913 opciones de acciones otorgadas bajo los Planes de Opciones de Acciones de 1995 y 1999. Además, un agregado de 34,970 opciones de acciones fueron otorgadas a otros empleados no ejecutivos y 15,896 fueron otorgadas al Sr. Ernesto Bruggia, quien renunció a su cargo de Primer Vicepresidente Ejecutivo - Operaciones del Banco en julio de 2007, bajo el Plan de Opciones de Acciones de 2006.

(2) Unidades de patrimonio diferido otorgadas bajo el Plan Diferido de Compensación ("Plan DC"). Adicionalmente, a la fecha, hay 1,894 unidades que fueron otorgadas a antiguos ejecutivos del Banco bajo el Plan DC.

(3) Una cantidad agregada de 23,549 opciones de acciones fueron otorgadas a otros empleados no ejecutivos y 37,992 fueron otorgadas al Sr. Ernesto Bruggia, bajo el Plan de Opciones de Acciones Indexadas de 2004.

(4) Además, la cantidad agregada de 60,297 opciones de acciones y de 13,743 unidades de acciones restringidas fueron otorgadas a otros empleados del Banco el 12 de febrero de 2008.

(5) El Sr. Carlos Yap, quien renunció como Primer Vicepresidente - Finanzas del Banco el 22 de febrero de 2008, es elegible para ejercer 15,163 opciones de acciones, otorgadas bajo los Planes de Opciones de Acciones de 1995 y 1999, al 22 de mayo de 2008, 6,000 opciones de acciones otorgadas al Sr. Yap bajo estos mismos planes perdieron sus derechos el 6 de febrero de 2008. Además, el Sr. Yap es elegible para ejercer 10,498 opciones de acciones indexadas al 1 de junio de 2008, 16,076 opciones de acciones indexadas otorgadas al Sr. Yap bajo este plan perdieron sus derechos el 22 de febrero de 2008.

(6) Los empleados ejecutivos y no ejecutivos de Bladex Asset Management, Inc. no son elegibles para recibir otorgamientos bajo el Plan 2008.

El siguiente cuadro presenta información sobre la tenencia de los miembros de la Junta Directiva de acciones comunes del Banco, incluyendo acciones restringidas, opciones indexadas y opciones de acciones tenidas al 31 de diciembre de 2007:

Nombre del Director	Número de Acciones de Propiedad Efectiva al 31 de diciembre de 2007 ⁽¹⁾	Número de Acciones que pueden ser adquiridas dentro de los 60 días siguientes al 31 de diciembre de 2007	Opciones de Acciones	Acciones Restringidas ⁽²⁾	Opciones de Acciones Indexadas
Guillermo Güémez García ⁽³⁾	0	0	0	0	0
Santiago Perdomo Maldonado	5,191	0	2,119	5,191	5,960
José María Rabelo ⁽⁴⁾	0	0	0	0	0
Will C. Wood	7,191	0	2,119	5,191	5,960
Mario Covo	5,191	0	2,119	5,191	5,960
Herminio Blanco	4,186	0	2,119	4,186	5,960
William Hayes	12,986	0	2,119	4,186	5,960
María da Graça França	2,341	0	0	2,341	0
Gonzalo Menéndez Duque	7,788	0	3,179	7,788	8,942
Total	44,874	0	13,774	34,074	38,742

(1) Incluye acciones de la clase E conforme al Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva.

(2) Bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva, los directores que reciban acciones restringidas tendrán todos los derechos de los accionistas del Banco, excepto que dichas acciones estarán sujetas a restricciones de transferencia, las que caducarán en el quinto aniversario de la fecha de entrega.

(3) 5,191 acciones de la Clase E que corresponden a los derechos del Sr. Güémez bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva, fueron emitidas a su empleador, Banco de México. Adicionalmente, un número agregado de 2,119 opciones de acciones a las cuales tenía derecho el Sr. Güémez bajo el Plan de Opciones de Acciones 2006 han sido otorgadas al Banco de México.

(4) 2,341 acciones de la Clase E que corresponden a los derechos del Sr. Rabelo bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva, fueron emitidas a su empleador, Banco do Brasil.

Para información adicional sobre las opciones de compra de acciones otorgadas a los ejecutivos y directores del Banco, ver la Nota 14 de los estados financieros auditados del Banco para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007.

Prácticas de Gobierno Corporativo

La Junta Directiva ha decidido no establecer un comité de gobierno corporativo. Dada la importancia del tema de gobierno corporativo para el Banco, la Junta Directiva ha decidido abordar todos los asuntos relacionados al gobierno corporativo del Banco al nivel de la Junta Directiva y el Comité de Auditoría y Cumplimiento es responsable por promover el mejoramiento continuo del gobierno corporativo del Banco y de verificar el cumplimiento de sus políticas.

El Banco ha incluido en su sitio de Internet (www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo) información sobre sus prácticas de gobierno corporativo necesarias para cumplir con la Sección 303A del NYSE Manual de Empresas Listadas - Reglas de Gobierno Corporativo.

Los accionistas, empleados del Banco y otras partes interesadas pueden comunicarse directamente con la Junta Directiva dirigiendo su correspondencia a la dirección indicada abajo.

Junta Directiva de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.
a/c Sr. Gonzalo Menéndez Duque,
Director y Presidente de la Junta Directiva
Calle 50 y Aquilino de la Guardia
Apartado Postal 0819-08730
Ciudad de Panamá, República de Panamá

Adicionalmente, el Banco ha seleccionado a EthicsPoint, un sistema de reporte en línea, para proporcionarle a los accionistas, empleados del Banco y otras partes interesadas, una vía alterna para reportar de manera anónima cualesquiera violaciones reales o potenciales del Código de Ética del Banco, así como cualesquiera otras situaciones de trabajo, transacciones sospechosas o irregulares, o asuntos de contabilidad, de auditoría interna o de controles de contabilidad. El sitio de Internet del Banco (www.bladex.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo) contiene un enlace bajo el encabezado Gobierno Corporativo - Envío Confidencial de Reportes, para facilitar a los interesados el envío de un reporte.

Transacciones con Personas Relacionadas

Algunos directores del Banco son ejecutivos de bancos o de instituciones localizadas en América Latina, el Caribe y otras partes del mundo. Algunos de estos bancos o instituciones son dueños de acciones comunes del Banco y han celebrado transacciones financieras con el Banco en el giro ordinario de su negocio. Los términos y condiciones de dichas transacciones, incluyendo tasas de interés y requisitos de colaterales, son sustancialmente iguales a los términos y condiciones de transacciones financieras comparables celebradas con otras personas bajo condiciones de mercado similares. Como política, los directores que tienen relación con instituciones financieras que celebren transacciones financieras con el Banco, no participan en las deliberaciones de la Junta Directiva respecto de dichas transacciones, ni tampoco votan respecto al momento de establecer los límites de crédito a los países en los cuales dichas instituciones financieras están ubicadas.

REPORTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

El propósito del Comité de Auditoría y Cumplimiento, como se describe con más detalle en sus estatutos, es de asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia sobre el proceso de información financiera del Banco, la integridad de los estados financieros del Banco, el sistema de controles internos del Banco sobre los reportes financieros, el proceso de auditoría interna y externa, el gobierno corporativo del Banco, cumplimiento con los requisitos legales y regulaciones y el Código de Ética del Banco. El Comité de Auditoría y Cumplimiento también es responsable por la designación, compensación y vigilancia de los auditores independientes del Banco, Deloitte, incluyendo la resolución de desacuerdos relacionados con los reportes financieros entre la administración del Banco y dichos auditores independientes.

La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento son independientes, basado en los estándares adoptados por la Junta Directiva, que incorporan los requisitos de independencia bajo las leyes, normas y regulaciones aplicables.

La administración tiene una responsabilidad primaria en la preparación, presentación e integridad de los estados financieros consolidados del Banco, el diseño y ejecución de los controles internos y los procedimientos para garantizar el cumplimiento con los estándares contables y las leyes y regulaciones aplicables, y la evaluación de la efectividad de los controles internos del Banco sobre los reportes financieros. Deloitte es responsable de llevar a cabo una auditoría integrada de los estados financieros consolidados del Banco y del control interno del Banco sobre los reportes financieros de acuerdo con los estándares de la Junta de Vigilancia Contable de Compañías Públicas (*Public Company Oversight Board*) y se le requiere que reporte directamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento. La responsabilidad del Comité de Auditoría y Cumplimiento es la de monitorear y vigilar estos procesos.

Las reuniones del Comité de Auditoría y Cumplimiento facilitan la comunicación entre este comité, la administración, los auditores internos y los auditores independientes del Banco. El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne separadamente con cada uno de los auditores internos e independientes, con o sin la administración, para discutir los resultados de su examen y sus observaciones y recomendaciones relacionadas con los controles internos del Banco. El comité también ha revisado y discutido los estados financieros consolidados auditados del Banco con la Junta Directiva y la administración. La administración ha representado al Comité de Auditoría y Cumplimiento que los estados financieros consolidados del Banco fueron preparados de acuerdo con U.S. GAAP. El Comité de Auditoría y Cumplimiento discutió con Deloitte los temas cuya discusión es requerida bajo el Estándar No. 61 de las Declaraciones de Auditoría, Comunicaciones con los Comités de Auditoría, según se enmendó (*Statement of Auditing Standards No. 61, Communications with Audit Committees, as amended*). Adicionalmente, Deloitte proporcionó al Comité de Auditoría y Cumplimiento con unas divulgaciones escritas y una carta, requeridas por el Estándar No. 1 de la Junta de Estándares de Independencia, Discusiones de Independencia con el Comité de Auditoría (*Independence Standards Board Standard No. 1, Independence Discussions with Audit Committees*), y el Comité de Auditoría y Cumplimiento ha discutido con Deloitte que la firma es independiente del Banco.

Basado en la revisión y discusión de los estados financieros consolidados auditados del Banco y discusiones con la administración y Deloitte, el Comité de Auditoría y Cumplimiento recomendó a la Junta Directiva que los estados financieros auditados fueran incluidos en el Reporte Anual del Banco en el Formulario 20-F para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, para ser presentados ante el SEC.

De ustedes respetuosamente,

Comité de Auditoría y Cumplimiento

Will C. Wood, Presidente
Gonzalo Menéndez Duque
Santiago Perdomo Maldonado
Maria da Graça França

PROPUESTAS DE LOS ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA ANUAL DE 2009

Cualquier propuesta que un tenedor de acciones comunes desee que se incluya en la Solicitud de Poder de Voto para la asamblea anual de accionistas de 2009, incluyendo, sin implicar limitación, cualquier nominación para director que ese tenedor de acciones comunes tenga derecho a elegir, deberá ser recibida por el Secretario del Banco en la Calle 50 y Calle Aquilino de la Guardia, Apartado Postal 0819-08730, ciudad de Panamá, República de Panamá, a más tardar el 15 de enero de 2009. En el caso de que esa propuesta incluya una nominación para el cargo de director, deberá incluir información sobre los antecedentes de la persona nominada para permitir que el Comité de Nominación y Compensación de la Junta Directiva pueda evaluar a dicha persona.

OTROS ASUNTOS

Si algún otro asunto se presenta debidamente y se somete a la consideración de la Asamblea Anual, se espera que los poderes de voto que se solicitan por este medio sean votados, en relación con ese asunto, de acuerdo con el mejor criterio de las personas a quienes les fueron otorgados dichos poderes de voto.

Por Orden de la Junta Directiva

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'R. M. Arango', with a stylized flourish at the end.

Ricardo Manuel Arango
Secretario

14 de marzo de 2008